PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM-ABS-F006	
		VERSIÓN: 04	PÁGINA: 1 de 1
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Aprobado: CICCI	
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE CUENTAS	Fecha: 31/03/2025	

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DIAZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.121.963.648		
N° DE PROCESO SECOP I__ II__X__:	PMV-CD-046-2026		
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	121 DEL 28 DE JULIO DE 2026	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	116 DEL 29 DE JULIO DE 2026
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
SUPERVISOR	LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA		
CONTRATO N°:	PMV-055-2026	PERIODO DE PAGO N°: 2	Del 30/08/2026 al 29/09/2026

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO - HASTA EL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO	VERIFICADO POR					
				SUPERVISOR		CONTABILIDAD		PERSONERIA AUXILIAR	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONTRATISTAS									
INFORME DE ACTIVIDADES (Debidamente Firmado por el supervisor y contratista, con los respectivos soportes)		X							
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)		X							
CERTIFICACION SUPERVISOR (Autorizando el pago del periodo correspondiente)		X							
CERTIFICADO DE NO DECLARANTE (Art. 42 Ley 2010/2019)		X							
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO (Persona Natural) o CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)		X							
COPIA DE ACTA DE TERMINACIÓN / ACTA DE LIQUIDACIÓN (Debidamente firmada)		N/A							

NOTA: PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Recibido y revisado Área de Contabilidad	Verificado Personería Auxiliar	Verificado Oficina Administrativa y Financiera
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

PERSONERÍA MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO

RD No. 237

Fecha: 01/10/2026 Hora:

RE:

Nom. Funcionario:

INFORME DE ACTIVIDADES No 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV- 055-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	30/SEPTIEMBRE/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 30/08/2026 HASTA: 29/09/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	PMV-055-2026 DEL 28 DE JULIO DE 2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DÍAZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.963.648 DE VILLAVICENCIO-META		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LAS ETAPAS DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO EN LA DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL D E VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	**LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA**, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.121.928.039.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO:	TREINTA (30) DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

En el tiempo comprendido entre el treinta (30) de agosto de 2026 al veintinueve (29) de septiembre 2026, la suscrita realizó las siguientes actividades conforme a la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de prestación de servicios profesionales N° PMV- 055- 2026.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ACTIVIDAD No. 1) Elaborar los proyectos de decisiones de fondo dentro de los procesos disciplinarios que le sean asignados por la Delegada en Vigilancia Administrativa Dos, incluyendo, entre otros, autos de archivo, fallos absolutorios, y fallos sancionatorios.

Durante el presente periodo contractual, proyecté las siguientes decisiones:

- Auto de fallo sancionatorio de primera instancia, dentro del proceso con radicado N° PMV 01267-2023.

Nota: No se anexa evidencia física de la proyección de los autos, toda vez que, los procesos cuentan con reserva legal, no obstante, se pueden verificar estas actividades directamente en los expedientes que reposan en el Despacho de la Delegada en Vigilancia Administrativa dos.

(ANEXO 1)

ACTIVIDAD No. 2) Proyectar autos de impulso procesal y sustanciación requeridos en el trámite de las actuaciones disciplinarias, tales como autos de apertura de indagación previa, autos de investigación disciplinaria, decretos de pruebas, pliegos de cargos, autos que resuelven descargos y los demás que sean asignados por la Delegada en vigilancia administrativa Dos.

Durante el presente periodo contractual, proyecté las siguientes decisiones:

- Auto que declara impedimento, dentro del proceso disciplinario con radicado N° PMV 01347-2024.

- Auto que avoca conocimiento, dentro del proceso disciplinario con radicado N° PMV 5840-2026.

- Auto que decreta pruebas diferentes a descargos, dentro del proceso disciplinario con radicado N° PMV 5840-2026.

Nota: No se anexa evidencia física de la proyección de los autos, toda vez que, los procesos cuentan con reserva legal, no obstante, se pueden verificar estas actividades directamente en los expedientes que reposan en el Despacho de la Delegada en Vigilancia Administrativa dos.

(ANEXO 2)

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ACTIVIDAD No. 3) Apoyar el desarrollo de las diligencias procesales que se surtan dentro de los expedientes disciplinarios, como versiones libres, recepciones de declaraciones juramentadas, ampliaciones y ratificaciones de quejas, inspecciones disciplinarias y demás actuaciones probatorias o procedimentales que sean programadas.

Durante el presente periodo contractual, brinde apoyo en las siguientes actividades:

- Brinde acompañamiento en la diligencia de declaración juramentada, programada el día 23 de septiembre de 2026 a las 9:30 am, dentro del proceso disciplinario N° PMV 2391-2025.

- Brinde acompañamiento en la diligencia de declaración juramentada, programada el día 23 de septiembre de 2026 a las 2:30 pm, dentro del proceso disciplinario N° PMV 2391-2025.

Nota: No se anexa evidencia física de la proyección de los autos, toda vez que, los procesos cuentan con reserva legal, no obstante, se pueden verificar estas actividades directamente en los expedientes que reposan en el Despacho de la Delegada en Vigilancia Administrativa dos.

(ANEXO 3)

ACTIVIDAD No. 4) Apoyar en la elaboración de documentos secretariales derivados del trámite disciplinario, tales como citaciones, comunicaciones, actas de reunión, requerimientos y demás oficios en el marco de las decisiones que se tomen en los procesos disciplinarios que cursan en la Delegada en vigilancia Administrativa Dos.

Durante el presente periodo contractual, brinde apoyo en las siguientes actividades:

- Proyecte informe secretarial de decisiones de fondo emitidas por la Delegada en Vigilancia Administrativa dos, correspondiente al mes de agosto, el cual es dirigido al Personero Municipal de Villavicencio.

- Proyecte oficio de respuesta a la solicitud del ejercicio del poder disciplinario preferente, dirigido al disciplinado, dentro del proceso disciplinario N° PMV 01267-2023.

- Proyecte oficio de citación para surtir notificación personal de auto de fallo sancionatorio de primera instancia, dirigida al disciplinado, dentro del proceso disciplinario N° PMV 01267-2023.

- Proyecte oficio de solicitud de información, dirigido a la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Villavicencio, dentro del proceso disciplinario N° PMV 5840-2026.

- Proyecte oficio de solicitud de información, dirigido a la Secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Villavicencio, dentro del proceso disciplinario N° PMV 5840-2026.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

- Proyecte oficio de solicitud de información, dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para aprender (UAPA), dentro del proceso disciplinario N° PMV 5840-2026.

Nota: No se anexa evidencia física de la proyección de las comunicaciones o citaciones, toda vez que, los procesos cuentan con reserva legal, no obstante, se pueden verificar estas actividades directamente en los expedientes que reposan en el Despacho de la Delegada en Vigilancia Administrativa dos.

(ANEXO 4)

ACTIVIDAD No. 5) Prestar apoyo en la ejecución de actividades preventivas y de fortalecimiento institucional que realice la Delegada en vigilancia Administrativa, orientadas a promover el cumplimiento del régimen disciplinario entre los servidores públicos del Municipio de Villavicencio, mediante el acompañamiento en jornadas de sensibilización, capacitaciones, y demás estrategias que sean programadas.

Durante el presente periodo contractual, brinde apoyo en las siguientes actividades:

- Brinde acompañamiento a la actividad de sensibilización, realizada el día 24 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la Oficina de Almacén Municipal de Villavicencio, con el fin de prevenir la incursión en conductas disciplinarias de la Ley 1952 de 2019.

- Brinde acompañamiento a la reunión programada el día 17 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Instituto de Turismo de Villavicencio, en el que trataron temas de la implementación de la función de Control Interno Disciplinario, conforme a la Ley 1952 de 2019 y las directrices impartidas mediante la Circular No. 09 del 06 de octubre de 2025 de la Procuraduría General de la Nación.

- Proyecte acta de la reunión programada el día 17 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Instituto de Turismo de Villavicencio, en el que trataron temas de la implementación de la función de Control Interno Disciplinario, conforme a la Ley 1952 de 2019 y las directrices impartidas mediante la Circular No. 09 del 06 de octubre de 2025 de la Procuraduría General de la Nación.

- Brinde acompañamiento a la actividad de la conmemoración del "Día de la vida", la cual se desarrolló el día 15 de septiembre de 2026, en el sector comercial del barrio San Antonio de la ciudad de Villavicencio, en el que se compartió con la comunidad ayudas visuales de manera didáctica, a través de folletos, con información concreta sobre la prevención del secuestro.

- Elaboré informe de la actividad de la conmemoración del "Día de la vida", la cual se desarrolló el día 15 de septiembre de 2026, en el sector comercial del barrio San Antonio de la ciudad de Villavicencio, dirigido al Personero Municipal de Villavicencio.

- Apoye en el diligenciamiento de los archivos en formato EXCEL, correspondiente al mapa de riesgos y programa de transparencia y ética pública, del segundo

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

cuatrimestre del año 2026, de las actividades adelantadas por la Delegada en Vigilancia Administrativa.

(ANEXO 5)

Como contratista de la Personería Municipal de Villavicencio-Meta declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DÍAZ
Número de identificación: 1.121.963.648 de V/cio-Meta

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante oficio del 30/07/2026 se me designó como SUPERVISORA del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de contratación.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Contrato de prestación de servicios profesionales No. PMV-055-2026

No Registro	Fecha	Cuenta	Fuente	Valor del Registro
116	29/07/2026	2.1.2.02.02.008	ICLD /8.2.1.9.9. OTROS SERVICIOS JURIDICOS N.C.P	$ 12.000.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. **2** de 3.

Concepto	Valor
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000
VALOR ADICION	$ N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000
VALOR PAGADO	$ 4.000.000
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	$ 4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 4.000.000

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Saldo a favor de la entidad (en el último periodo de cobro)	N.A
Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
AGOSTO	30/09/2026	9512056603	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisora del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. PMV-055-2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte de la contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°.02, COMPRENDIDO ENTRE EL TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2026 AL VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/ CTE.

LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA
Delegada en Vigilancia Administrativa
Supervisora del contrato N° PMV-055-2026 de fecha 28/07/2026

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

- Soportes de pago de planilla de seguridad social en tres (3) folios
- Soportes de las actividades ejecutadas

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ANEXO 1.

Durante el presente periodo contractual, proyecté las siguientes decisiones:

- Auto de fallo sancionatorio de primera instancia, dentro del proceso con radicado N° PMV 01267-2023.



Gmail — Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

AUTO DE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA N° 01267-2023

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 28 de septiembre de 2026 a las 12:16
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito proyección de fallo de primera instancia del proceso de referencia para su respectiva revisión y aprobación.

PMV 01267 - 2023 FALLO SANCIONATORIO DE 1ra INSTANCIA.doc
433K

ANEXO 2

Durante el presente periodo contractual, proyecté las siguientes decisiones:

- Auto que declara impedimento, dentro del proceso disciplinario con radicado N° PMV 01347-2024.



Gmail — Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

AUTO DE ORDENA JUZGAMIENTO A SEGUIR DEL PROCESO N° 01347-2024.

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 3 de septiembre de 2026 a las 14:55
Para: Luz Estella Galindo Bautista <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo, remito auto que declara impedimento para su revision y aprobación, dentro del proceso disciplinario N° 1347-2024.

[El texto citado está oculto]

PMV 1347-2024 AUTO DECLARA IMPEDIMENTO.docx
72K

- Auto que avoca conocimiento, dentro del proceso disciplinario con radicado N° PMV 5840-2026.



Gmail — Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO N° 5840-2026.

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 17 de septiembre de 2026 a las 14:33
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

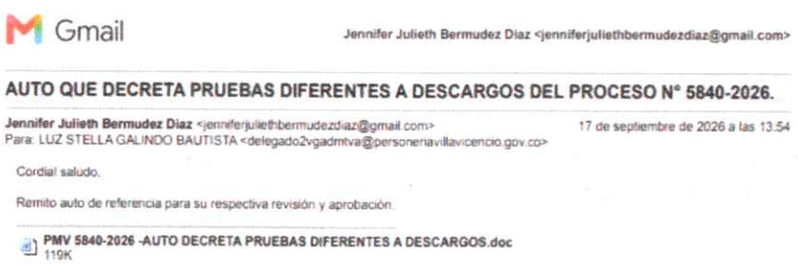
Cordial saludo.

Remito auto de referencia para su respectiva revisión y aprobación.

PMV 5840-2026 - AUTO AVOCA CONOCIMIENTO.doc
69K

- Auto que decreta pruebas diferentes a descargos, dentro del proceso disciplinario con radicado N° PMV 5840-2026.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DIFERENTES A DESCARGOS DEL PROCESO N° 5840-2026.

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 17 de septiembre de 2026 a las 13:54
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

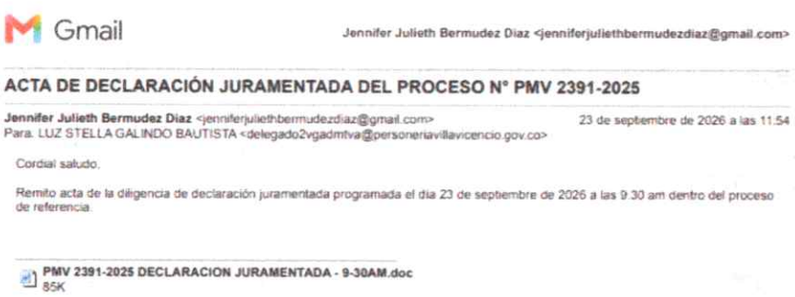
Remito auto de referencia para su respectiva revisión y aprobación.

PMV 5840-2026 -AUTO DECRETA PRUEBAS DIFERENTES A DESCARGOS.doc
119K

ANEXO 3

Durante el presente periodo contractual, brinde apoyo en las siguientes actividades:

- Brinde acompañamiento en la diligencia de declaración juramentada, programada el día 23 de septiembre de 2026 a las 9:30 am, dentro del proceso disciplinario N° PMV 2391-2025.



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL PROCESO N° PMV 2391-2025

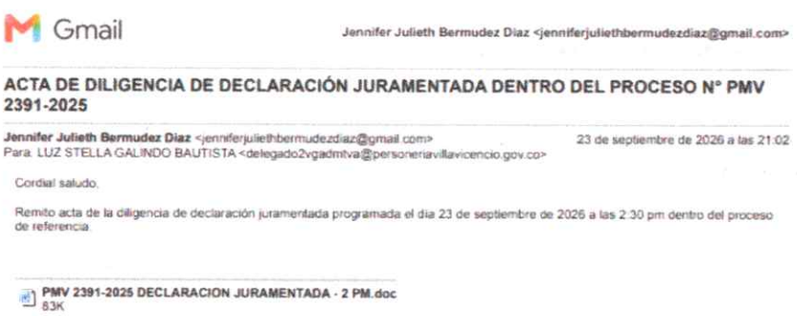
Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 23 de septiembre de 2026 a las 11:54
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito acta de la diligencia de declaración juramentada programada el dia 23 de septiembre de 2026 a las 9:30 am dentro del proceso de referencia.

PMV 2391-2025 DECLARACION JURAMENTADA - 9-30AM.doc
85K

- Brinde acompañamiento en la diligencia de declaración juramentada, programada el día 23 de septiembre de 2026 a las 2:30 pm, dentro del proceso disciplinario N° PMV 2391-2025.



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

ACTA DE DILIGENCIA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DENTRO DEL PROCESO N° PMV 2391-2025

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 23 de septiembre de 2026 a las 21:02
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito acta de la diligencia de declaración juramentada programada el dia 23 de septiembre de 2026 a las 2:30 pm dentro del proceso de referencia.

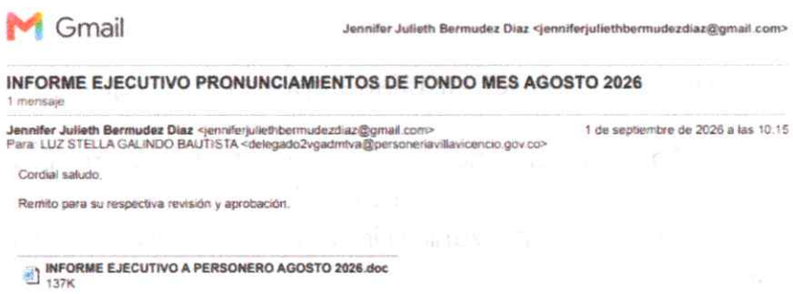
PMV 2391-2025 DECLARACION JURAMENTADA - 2 PM.doc
83K

ANEXO 4

Durante el presente periodo contractual, brinde apoyo en las siguientes actividades:

- Proyecte informe secretarial de decisiones de fondo emitidas por la Delegada en Vigilancia Administrativa dos, correspondiente al mes de agosto, el cual es dirigido al Personero Municipal de Villavicencio.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

INFORME EJECUTIVO PRONUNCIAMIENTOS DE FONDO MES AGOSTO 2026
1 mensaje

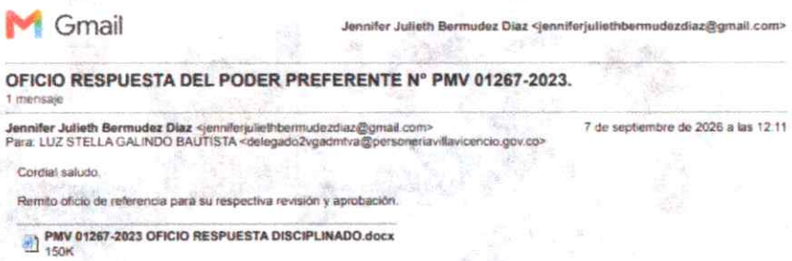
Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 1 de septiembre de 2026 a las 10:15
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito para su respectiva revisión y aprobación.

INFORME EJECUTIVO A PERSONERO AGOSTO 2026.doc
137K

- Proyecte oficio de respuesta a la solicitud del ejercicio del poder disciplinario preferente, dirigido al disciplinado, dentro del proceso disciplinario N° PMV 01267-2023.



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

OFICIO RESPUESTA DEL PODER PREFERENTE N° PMV 01267-2023.
1 mensaje

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 7 de septiembre de 2026 a las 12:11
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito oficio de referencia para su respectiva revisión y aprobación.

PMV 01267-2023 OFICIO RESPUESTA DISCIPLINADO.docx
150K

- Proyecte oficio de citación para surtir notificación personal de auto de fallo sancionatorio de primera instancia, dirigida al disciplinado, dentro del proceso disciplinario N° PMV 01267-2023.



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

OFICIO CITACIÓN PARA FALLO SANCIONATORIO N° 01267-2023.
1 mensaje

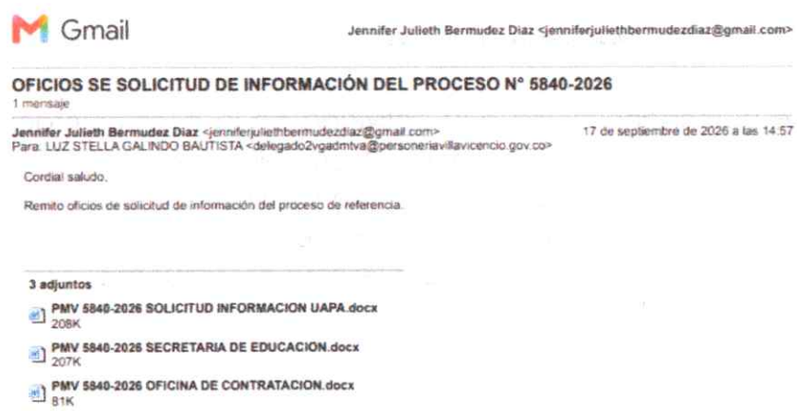
Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 29 de septiembre de 2026 a las 12:19
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito proyección de oficio de referencia para su respectiva revisión y aprobación.

PMV 01267-2023 Citacion a notificacion FALLO SANCIONATORIO HERNANDO MAURICIO.doc
94K

- Proyecte oficios de solicitud de información, dirigidos a la Oficina de Contratación, la Secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Villavicencio y a la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para aprender (UAPA), dentro del proceso disciplinario N° PMV 5840-2026.



Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

OFICIOS SE SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PROCESO N° 5840-2026
1 mensaje

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 17 de septiembre de 2026 a las 14:57
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito oficios de solicitud de información del proceso de referencia.

3 adjuntos

PMV 5840-2026 SOLICITUD INFORMACION UAPA.docx
208K

PMV 5840-2026 SECRETARIA DE EDUCACION.docx
207K

PMV 5840-2026 OFICINA DE CONTRATACION.docx
81K

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ANEXO 5

Durante el presente periodo contractual, brinde apoyo en las siguientes actividades:

- Brinde acompañamiento a la actividad de sensibilización, realizada el día 24 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la Oficina de Almacén Municipal de Villavicencio, con el fin de prevenir la incursión en conductas disciplinarias de la Ley 1952 de 2019.



- Brinde acompañamiento a la reunión programada el día 17 de septiembre de 2026, y proyecte acta de la reunión desarrollada en las instalaciones del Instituto de Turismo de Villavicencio, en el que trataron temas de la implementación de la función de Control Interno Disciplinario, conforme a la Ley 1952 de 2019 y las directrices impartidas mediante la Circular No. 09 del 06 de octubre de 2025 de la Procuraduría General de la Nación.


Gmail Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

ACTA DE REUNION PREVENTIVA EN EL INSTITUTO DE TURISMO

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 17 de septiembre de 2026 a las 12:03
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

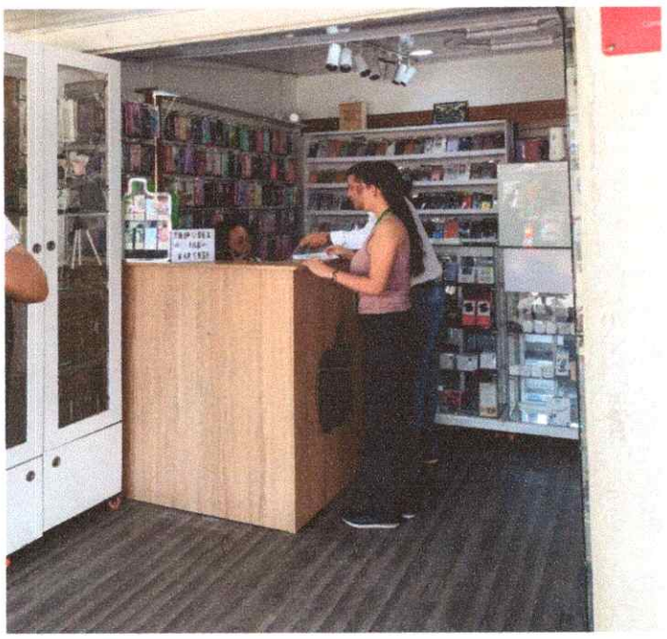
Cordial saludo,

Remito acta de reunión realizada el día 17 de septiembre de 2026 en las Instalaciones del Instituto de Turismo del Municipio de Villavicencio.

ACTA DE REUNIÓN PREVENTIVA TURISMO.doc
150K

- Brinde acompañamiento a la actividad de la conmemoración del "Día de la vida", la cual se desarrolló el día 15 de septiembre de 2026, en el sector comercial del barrio San Antonio de la ciudad de Villavicencio, en el que se compartió con la comunidad ayudas visuales de manera didáctica, a través de folletos, con información concreta sobre la prevención del secuestro.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



- Elaboré informe de la actividad de la conmemoración del "Día de la vida", la cual se desarrolló el día 15 de septiembre de 2026, en el sector comercial del barrio San Antonio de la ciudad de Villavicencio, dirigido al Personero Municipal de Villavicencio.



Gmail — Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

INFORME DE ACTIVIDAD DIA DE LA VIDA MES SEPTIEMBRE DE 2026.

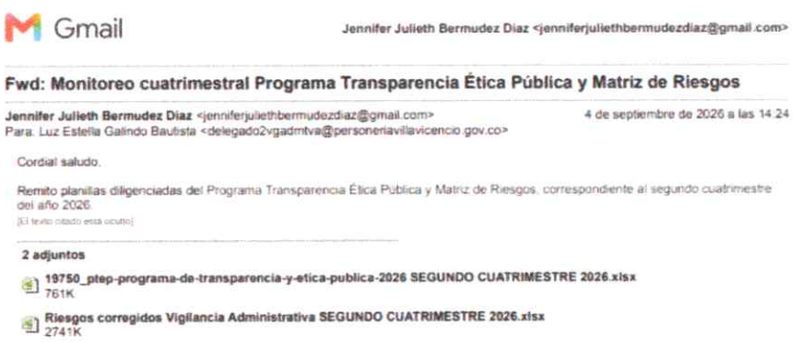
Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 15 de septiembre de 2026 a las 14:55
Para: LUZ STELLA GALINDO BAUTISTA <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito informe de la actividad desarrollada

INFORME DIA DE LA VIDA SEPTIEMBRE 2026.docx
1579K

- Apoye en el diligenciamiento de los archivos en formato EXCEL, correspondiente al mapa de riesgos y programa de transparencia y ética pública, del segundo cuatrimestre del año 2026, de las actividades adelantadas por la Delegada en Vigilancia Administrativa.



Gmail — Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com>

Fwd: Monitoreo cuatrimestral Programa Transparencia Ética Pública y Matriz de Riesgos

Jennifer Julieth Bermudez Diaz <jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com> 4 de septiembre de 2026 a las 14:24
Para: Luz Estella Galindo Bautista <delegado2vgadmtva@personeriavillavicencio.gov.co>

Cordial saludo.

Remito planillas diligenciadas del Programa Transparencia Ética Pública y Matriz de Riesgos, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2026.
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

19750_ptep-programa-de-transparencia-y-etica-publica-2026 SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026.xlsx
761K

Riesgos corregidos Vigilancia Administrativa SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026.xlsx
2741K

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 02/2026

Contrato PMV-055-2026 – Personería Municipal de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 30 de septiembre de 2026

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800.251.167 – 1

DEBE A:

JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DÍAZ
C.C. N° 1.121.963.648 de Villavicencio (Meta)

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000,000,00) MCTE.

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales PMV-055-2026, cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LAS ETAPAS DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO EN LA DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO."*** correspondiente al periodo comprendido del **30 de AGOSTO de 2026 al 29 de SEPTIEMBRE de 2026**.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco:	BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta:	Ahorros
N. De la cuenta:	057000792-71
Nombre del titular:	**JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ**

JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DÍAZ
C.C. N° 1.121.963.648 DE VILLAVICENCIO
Correo electrónico: JENNIFERJULIETHBERMUDEZDIAZ@GMAIL.COM
Celular número: 3213461091

LA DELEGADA EN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILAVICENCIO – META, ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PMV- 055-2026

C E R T I F I C A

Que **JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DÍAZ**, identificada con C.C N° 1.121.963.648 de Villavicencio, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato No. PMV- 055-2026 cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LAS ETAPAS DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO EN LA DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO."***, entre el periodo comprendido del **TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2026 AL VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2026,** Que durante este periodo el contratista cumplió con el pago de la seguridad social integral como se puede corroborar en la Planilla N° 951205660 3 con fecha de pago 30/09/2026, de conformidad con lo establecido en la ley, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente a dicho periodo por una suma equivalente a **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000,00).**

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor adicionado	$ N/A
Valor total del contrato	$ 12.000.000
Valor ejecutado pagado	$ 4.000.000
Valor a pagar presente periodo	$ 4.000.000
Valor por ejecutar	$ 4.000.000

Se expide en Villavicencio – Meta, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

LUZ ESTELLA GALINDO BAUTISTA
Personera Delegada en Vigilancia Administrativa
Supervisora

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Villavicencio, 30 de septiembre de 2026

Yo, **JENNIFER JULIETH BERMÚDEZ DÍAZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.121.963.648 de Villavicencio**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	NO
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	NO
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	NO
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	SI	X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	SI	X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	SI	X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes	SI	X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	NO
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	NO

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **6910**

Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con la Personería: 1

(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato): N/A

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería: **PMV-055-2026**

Fecha de Inicio: **30 de julio de 2026**
Fecha de Terminación: **29 de octubre de 2026**

Firma: _____

Nombre completo: **Jennifer Julieth Bermúdez Díaz**
Correo electrónico: jenniferjuliethbermudezdiaz@gmail.com
Numero de celular: 3213461091
Dirección para notificaciones: Carrera 32 Este # 28A-27 Conjunto Llano Alto 4, T 4-apto 803.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121963648		BERMUDEZ DIAZ JENNIFER JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana L9 casa 16 barrio Betty Carnacho	VILLAVICENCIO-META	3213461091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	694718245	9512056603	I	2026/09/10	2026/09/30	BANCOLOMBIA	20	$516,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1121963648	BERMUDEZ JENNIFER																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-33	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$4,200	$0	$284,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$4,200	$0	$284,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$9,200	$200	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$3,300	$0	$222,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$3,300	$0	$222,200
TOTAL				1	$508,300	$7,700	$0	$516,000

Pagos aportes en línea

Resumen del pago

La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	**Aportes en línea**
NIT:	**9999001472382**
Clave de planilla:	**9512056603**
Periodo de pago:	**2026-08**
Fecha de la transacción:	**2026/09/30**
Valor:	**516,000**
Banco:	**BANCOLOMBIA**
Dirección IP:	**10.129.7.5**
Código único de seguimiento (CUS):	**694718245**

Aceptar